

# Temas centrales de investigación:



## Programas de incentivos en efectivo y activos para abordar los matrimonios y las uniones infantiles, tempranas y forzadas (MUITF) y apoyar a las niñas y adolescentes unidas

Diciembre 2024

Para prevenir los MUITF y apoyar a las niñas y adolescentes unidas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda de manera enfática implementar programas de incentivos en efectivo y activos condicionados a la escolarización como estrategia general para aumentar el nivel educativo y reducir los MUITF. Esto debería formar parte de las intervenciones de protección social dirigidas a las niñas y adolescentes que están en mayor riesgo de MUITF. En este informe analizamos la evidencia que respalda esta recomendación, así como sus implicaciones para la investigación y el trabajo político y programático. También ofrecemos evidencia adicional, perspectivas y herramientas prácticas para apoyar la implementación de tales incentivos.

### La evidencia: de dónde proviene y cómo la podemos usar

En 2011, la OMS publicó una serie de [lineamientos](#) sobre la prevención del embarazo precoz y los resultados reproductivos adversos en adolescentes. En 2023, el UNFPA y la OMS encargaron la revisión de la evidencia para actualizar estos lineamientos, con énfasis en las intervenciones eficaces, las prácticas prometedoras y las recomendaciones para prevenir los MUITF y apoyar a las niñas y adolescentes unidas. Los lineamientos están organizados en torno a siete temas principales: [empoderamiento económico](#), [educación](#), [empoderamiento de niñas y adolescentes](#), [programas de incentivos en efectivo/activos](#), legislación, participación significativa de las juventudes y normas sociales.

En la actualidad existe mucha más evidencia sobre **los programas de incentivos** en efectivo y activos y su impacto en los resultados en materia de MUITF que en 2011. En este informe analizamos la evidencia obtenida a partir de 13 estudios centrados en este ámbito. A continuación se exponen las implicaciones de esta evidencia, se identifican las lagunas y se sugieren otras áreas de investigación y recursos para apoyar el trabajo en materia de programas y políticas.

Los criterios para la selección de los estudios fueron rigurosos; por ello, se excluyeron algunas fuentes valiosas de evidencia; sobre todo, trabajos relativos a contextos específicos a nivel de país. Para fundamentar la sección de debate, recurrimos a una base empírica más amplia. La lista completa de estudios y criterios de selección aparecerá en el próximo informe de Population Council.

### ¿Qué abarcan los 13 estudios?

#### Todos o la mayoría se centraron en:

- África oriental y meridional (cinco estudios de siete países).
- El impacto de los programas de incentivos (en efectivo) condicionados a la reducción de los MUITF.

#### Algunos se centraron en:

- Sur de Asia (cuatro estudios de tres países).
- El impacto que tiene los programas de incentivos no condicionados, como componente de la protección social, en la reducción de los MUITF.
- El impacto que tiene la oferta de múltiples tipos de incentivos (transferencias de efectivo condicionadas y no condicionadas).
- Programas multicomponente en el que uno de los componentes corresponde a un esquema de incentivos; ninguno de los estudios aisló de forma efectiva dicho componente como para poder hacer una comparación.

#### Pocos o ninguno se centraron en:

- África occidental y central (uno de Burkina Faso y uno de Liberia).
- América Latina y el Caribe (uno de México).
- Oriente Medio y Norte de África (ninguno).
- El impacto de los programas de incentivos no financieros en la reducción de los MUITF.
- Niñeces y adolescencias en situación de orfandad.
- Apoyo a las niñas y adolescentes que están —o han estado— casadas o unidas (niñas y adolescentes alguna vez unidas).
- Apoyo a las niñas y adolescentes en situaciones de conflicto o crisis.
- Niños y adolescentes (varones).



### ¿Por qué centrarse en la relación entre los programas de incentivos y los MUITF?

En casi todos los contextos, las niñas y adolescentes que provienen de los hogares que se encuentran en situación de mayor pobreza están en mayor riesgo de MUITF.<sup>1</sup> La pobreza suele limitar sus oportunidades, lo que lleva a éstas y a sus familias a considerar las uniones como formas de mejorar su seguridad económica.

Con frecuencia, los programas de incentivos forman parte de programas o políticas de prevención de MUITF, con el objetivo de mitigar algunos de los factores sociales y económicos que los propician o como intervenciones ligeras para mejorar los resultados de programas de protección social más amplios.<sup>2</sup>

En función del contexto, programas de incentivos como las transferencias condicionadas de efectivo, las transferencias no condicionadas de efectivo y los programas de incentivos no financieros pueden reducir los MUITF al:

- 1. Mejorar la seguridad económica del hogar.** Al aumentar la capacidad de satisfacer las necesidades básicas del hogar, las transferencias de efectivo pueden reducir la presión para trasladar la responsabilidad económica de las niñas y adolescentes al hogar de la pareja o cónyuge. También pueden reducir la motivación de las niñas y adolescentes para buscar seguridad económica a través de una unión o de mantener relaciones sexuales de alto riesgo, como el sexo transaccional.<sup>4</sup>
- 2. Fomentar la inversión en la educación de las niñas.** Al reducir el costo de oportunidad de la educación —es decir, la pérdida de beneficios (económicos) potenciales derivados del trabajo realizado por una niña o adolescente o la unión de ésta—, las transferencias de efectivo pueden animar a las familias a mantenerlas en la escuela, lo que funciona como una forma de protección frente a los MUITF.
- 3. Desincentivar las uniones.** Las transferencias de efectivo condicionadas al retraso de la unión tienen un impacto directo en la reducción del riesgo de MUITF, independientemente de otras vías.<sup>5</sup>

## Términos clave

**Condicionados:** programas de incentivos que dependen de la aceptación de ciertas condiciones por parte de las familias, como que sus hijas no se unan antes de los 18 años, que permanezcan en la escuela o que mantengan un determinado nivel de asistencia escolar. Estos programas de incentivos incluyen las transferencias condicionadas de efectivo (TCE). Las TCE suelen ser menos específicas y estar dirigidas a la población en general.

**No condicionados:** programas de incentivos que no especifican ninguna condición. Estos programas de incentivos incluyen las transferencias no condicionadas de efectivo (TNC). Las TNC suelen formar parte de programas para reducir la pobreza dirigidos a personas con características específicas que podrían ponerlas en riesgo. Esto incluye a las personas en situación de pobreza extrema, las zonas caracterizadas por bajos niveles de alfabetización, las juventudes no escolarizadas y las personas en situación de orfandad.

**Transferencias etiquetadas:** incentivos (como dinero en efectivo o activos) para promover determinadas conductas, sin que haya una supervisión activa, seguimiento del cumplimiento o respuestas —punitivas o de apoyo— en caso de incumplimiento.<sup>3</sup>



## Principales hallazgos: el impacto de los programas de incentivos en los MUITF

- ✓ **La probabilidad de que los programas de incentivos condicionados tengan un impacto positivo en la reducción de las uniones es muy alta:** nueve de los trece estudios muestran un impacto significativo desde el punto de vista estadístico en Bangladesh,<sup>6</sup> Burkina Faso,<sup>7</sup> Etiopía,<sup>8</sup> Kenia,<sup>9</sup> Liberia,<sup>10</sup> Malawi,<sup>11</sup> México,<sup>12</sup> Pakistán<sup>13</sup> y Tanzania.<sup>14</sup> La evidencia disponible sobre el impacto de los programas de incentivos condicionados es más sólida que la de los no condicionados.
- ✓ **La evidencia demuestra que los programas de incentivos condicionados a la escolarización son más eficaces que los condicionados a la edad de unión.** Siete de los nueve estudios que mostraron un impacto significativo se centraron en los incentivos escolares, y sólo dos (Bangladesh<sup>15</sup> y Etiopía<sup>16</sup>) se centraron en la desincentivación de las uniones.
- ✓ **Las transferencias no condicionadas de efectivo (TNC) pueden tener un mayor impacto a corto plazo sobre los MUITF, pero las transferencias condicionadas de efectivo (TCE) pueden ser más eficaces a largo plazo.** Esto puede deberse a que las TNC sólo apoyan la asistencia a la escuela de las niñas y adolescentes que de por sí ya están en menor riesgo de unirse. La evidencia al final de un programa de dos años implementado en Malawi mostró una reducción significativa de las uniones entre las niñas y adolescentes no escolarizadas que participaron en el componente de TNC, en comparación con las del componente de TCE.<sup>17</sup> Sin embargo, cuando el apoyo económico llegó a su término, esta reducción pronto desapareció y las uniones se dispararon entre las niñas y adolescentes del componente TNC. El impacto del componente TCE entre las niñas y adolescentes que habían abandonado la escuela al inicio del programa aún era evidente dos años después del término del mismo.<sup>18</sup>
- ✓ **El potencial de incluir transferencias de efectivo condicionadas a la escolarización en intervenciones multisectoriales y multinivel puede ser mayor para reducir los MUITF que las intervenciones monosectoriales.** La evidencia de Kenia mostró reducciones significativas en los MUITF entre las personas participantes en tres paquetes multisectoriales que incluían un componente de TCE, en comparación con un componente base de un solo sector centrado en la prevención de la violencia.<sup>19</sup>



## ¿Qué significa esto en términos de políticas y programas?

- ✓ **Apoyar la asistencia de las niñas y adolescentes a la escuela y su progresión mediante transferencias de efectivo o de activos puede ser un enfoque eficaz para retrasar las uniones** y mejorar los resultados educativos, los conocimientos, las habilidades y la salud de las niñas y adolescentes, de modo que aumente su capacidad para tomar decisiones y/o influir en ellas para mantener relaciones sexuales más seguras y retrasar las uniones.
- ✓ **Las TCE a la educación son un enfoque prometedor para reducir los MUITF entre las niñas y adolescentes en mayor riesgo —incluidas las no escolarizadas— a largo plazo, en comparación con las TNC.** Sin embargo, las causas de los MUITF son múltiples, se superponen y cambian en función del contexto (ver el área de debate 1 en la p. 3 para más consideraciones sobre el contexto).
- ✓ **Las intervenciones multisectoriales que incorporan TCE a la par de otros componentes podrían ser más efectivas para abordar las causas subyacentes de los MUITF,** maximizando así el impacto a largo plazo.
- ✓ **Las evaluaciones de la eficacia de los programas de transferencias de efectivo deben considerar la sostenibilidad del programa y la duración del impacto (a corto o largo plazo),** y dar seguimiento una vez finalizados los incentivos financieros.



## ¡Debatamos! Consideraciones clave en la elaboración de programas

Debido a los rigurosos criterios de selección, existen lagunas y limitaciones en la evidencia anterior, tanto a nivel individual, como relacional y de sistemas/servicios. A continuación ofrecemos más evidencia y perspectivas sobre estos temas, extraídas de una base de evidencia más amplia. Es posible utilizar los temas y las áreas a considerar como puntos de partida para continuar el debate y la investigación, y garantizar que su trabajo se base en la evidencia existente.

**1. Los programas de incentivos deben ser sensibles y responder a las prácticas y causas relacionadas con los MUITF que son específicas para cada contexto, y utilizar el análisis de género para identificar y mitigar los riesgos.<sup>20</sup> Las áreas a considerar incluyen:**

- **En los lugares donde la práctica del precio de la novia es común,<sup>a</sup> el aumento de los ingresos de los hogares en situación de pobreza puede reducir los incentivos para las uniones** y ofrecer una alternativa a las familias que buscan beneficiarse de una transacción matrimonial concertada de una niña o adolescentes.<sup>21</sup>
- **Cuando las normas sociales y de género son la principal causa de MUITF y/o en contextos en los que se paga una dote,<sup>b</sup> el apoyo en efectivo y las iniciativas dirigidas a la generación de ingresos pueden aumentar los riesgos para las niñas y adolescentes.** Los hogares que recientemente alcanzaron la estabilidad financiera pueden recibir más propuestas de matrimonio, ser capaces de cubrir los gastos de la boda o la dote<sup>22</sup> o retrasar la unión sólo hasta después de haber recibido el apoyo en efectivo o encontrado una pareja adecuada.<sup>23</sup> En los casos en que las personas adultas salen a trabajar, las niñas y adolescentes pueden enfrentar una carga mayor de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, lo que afecta tanto su educación como sus oportunidades de empleo.<sup>24</sup> Es posible que sea necesario implementar medidas específicas a la par de las transferencias de efectivo para mitigar este aumento de los riesgos.<sup>25</sup>
- **¿De qué forma las situaciones de crisis y conflicto intensifican las causas existentes de los MUITF, como la pobreza, y crean otras nuevas, como la inseguridad alimentaria?<sup>c</sup>** A continuación, se mencionan algunas consideraciones clave:
  - Cuando los recursos escasean, las familias —y las niñas y adolescentes— pueden recurrir a las uniones para reducir la presión y acceder a ayuda humanitaria adicional con la creación de una nueva unidad familiar.<sup>26</sup>
  - Es posible que abordar las nuevas causas no cambie las normas sociales y de género subyacentes; sin embargo, revisar los procesos de registro de los hogares —por ejemplo, identificar cónyuges menores de 18 años o evitar distribuir la ayuda en función del tamaño medio de la familia— puede desincentivar los MUITF<sup>27</sup> y evitar poner en riesgo a las niñas y adolescentes.<sup>28</sup>
  - Cuando los servicios se ven interrumpidos, disponer de dinero en efectivo podría no mejorar el acceso a dichos servicios (ver las áreas de debate 4 y 5 para más información sobre las intervenciones multicomponente y dirigidas por el gobierno).<sup>29</sup>
- **Limitaciones en el uso de las transferencias de efectivo en ciertos contextos humanitarios,<sup>d</sup> a pesar de que exista evidencia de su eficacia.<sup>30</sup>** Esto puede deberse a que la circulación física del dinero en efectivo esté restringida, al temor de que el dinero se desvíe a grupos no estatales o terroristas, a restricciones por parte de las entidades donantes en relación con la procuración de fondos<sup>31</sup> y a las preocupaciones de los gobiernos en torno a la dependencia, el gasto responsable y la apropiación del efectivo por parte de movimientos rebeldes.<sup>32</sup>

<sup>a</sup> El **precio de la novia** es el dinero o los bienes que el futuro cónyuge o su familia pagan a la niña o adolescente en cuestión o a su familia.

<sup>b</sup> La **dote** es el dinero o los bienes que la familia de la niña o adolescente paga al futuro cónyuge o a su familia.

<sup>c</sup> Para más ejemplos de contextos afectados por situaciones de conflicto y crisis, ver el recuadro "En contexto" en las págs. 21-22 de Girls Not Brides, 2024, [Los MUITF en contextos afectados por situaciones de conflicto y crisis: la evidencia y la práctica](#).

<sup>d</sup> Por ejemplo, las entidades donantes y el gobierno han manifestado sus dudas en relación con el uso del dinero en efectivo en Siria, debido a la preocupación de que la ayuda no llegue a su destino. En Nigeria, las leyes contra el lavado de dinero y el terrorismo restringen el flujo de efectivo, a pesar de que su uso cuenta con el apoyo del gobierno. En Somalia, el gobierno y las entidades donantes apoyan el uso de dinero en efectivo, que ahora está muy extendido. Ver Boulinaud, M. y Ossandon, M., 2023, [Evidence and practice review of the use of cash transfers in contexts of acute food insecurity \(Revisión de la evidencia y la práctica del uso de transferencias de efectivo en contextos de inseguridad alimentaria aguda\)](#) Roma: Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, págs. 3-4.

- **Utilizar los análisis de género para identificar el tipo de autonomía que tienen las niñas y adolescentes en las decisiones respecto a las relaciones y uniones, las causas sociales y económicas locales y la dirección que toman las transacciones relacionadas con las uniones.** Así, los programas pueden mitigar los posibles efectos negativos de las transferencias de efectivo en la violencia contra las mujeres y las niñas;<sup>33</sup> el reparto desigual del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado; el riesgo de financiar la dote;<sup>34</sup> el aumento de las responsabilidades reproductivas, productivas y de gestión comunitaria de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres;<sup>35</sup> o el uso de las uniones para acceder a ayuda adicional en contextos humanitarios.<sup>36</sup>

**2. Para llegar a las niñas y adolescentes en riesgo de MUITF, los programas de transferencias de efectivo deben cubrir las comunidades de alta prevalencia y tener criterios de elegibilidad y alcance incluyentes.**<sup>37</sup> También deben ser suficientes para cubrir el aumento de los costos de vida (cuantía) durante un periodo lo bastante largo (duración) como para ayudar a las familias a evitar los MUITF cuando se enfrentan a dificultades económicas. Las áreas a considerar incluyen:

- **Utilizar el análisis de género y de poder para fundamentar las decisiones sobre estrategias de selección y matriculación, y para comunicarse con claridad con las niñas, adolescentes, familias y comunidades.** Esto significa definir criterios de elegibilidad que incluyan a las niñas y adolescentes, estén o no escolarizadas; y considerar a quién se paga la transferencia de efectivo y cómo —abordando los obstáculos que dificultan el desplazamiento de las niñas, adolescentes y sus madres a los puntos de pago, por ejemplo—<sup>38</sup> para minimizar la exposición a la violencia y el abuso.<sup>39</sup> En Etiopía, la evidencia muestra que aumentar los recursos de las madres reduce las probabilidades de que sus hijas se unan cuando aún son menores de edad, mientras que en el caso de los padres ocurre lo contrario.<sup>40</sup>
- **Llevar a cabo una labor de divulgación intencionada para identificar y apoyar a las niñas y adolescentes en mayor riesgo de MUITF y a las que ya han estado unidas,** sobre todo las que provienen de hogares en situación de mayor pobreza, las que están embarazadas y son madres, las afectadas por situaciones de conflicto y crisis, las que tienen alguna discapacidad y las personas LGBTQIA+. Esto puede incluir apoyarlas para que tengan acceso a los programas (estatales) de transferencias de efectivo existentes<sup>41</sup> y promover la colaboración con los servicios de educación, salud y protección de la niñez.<sup>42</sup>
- **Participación activa de las niñas y adolescentes en los programas de incentivos y apoyo a sus necesidades autoexpresadas e integrales.** Esto significa apoyar su agencia para retrasar las uniones, de tal manera que el tamaño y la frecuencia de las transferencias reflejen sus propios objetivos<sup>43</sup> y aborden las causas de los MUITF a nivel familiar y comunitario. El dinero en efectivo apoya las prioridades de gasto e inversión de las niñas, las adolescentes y sus familias más que las transferencias en especie, y su eficiencia aumenta cuando se implementa a gran escala (ver el área 5 para más información sobre la implementación a gran escala).<sup>44</sup>
- **Una exposición más prolongada a las transferencias de efectivo se traduce en un mayor retraso de las uniones y, en combinación con la educación, puede tener efectos intergeneracionales.**<sup>45</sup> Esto significa que las transferencias coordinadas por el Estado que forman parte de los sistemas de protección social tienen potencial para abordar los MUITF de forma sostenible y a gran escala (ver más información sobre la implementación a gran escala en el área 5, más abajo).<sup>46</sup>
- **El impacto positivo de las TNC recurrentes —entregadas junto con un apoyo social y económico más amplio— puede ser mayor que el de las transferencias puntuales** en materia de salud y bienestar de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres afectadas por la violencia de género y los MUITF en contextos de desplazamiento.<sup>47</sup>

**3. Combinar transferencias condicionadas/etiquetadas y no condicionadas vinculadas a la educación puede ser más eficaz para mantener a las niñas y adolescentes en la escuela.**<sup>48</sup> Estas intervenciones pueden ser programas estatales de gran envergadura o formar parte de programas multicomponente de menor escala.<sup>49</sup> Las áreas a considerar incluyen:

- **La necesidad de una comunicación eficaz con las niñas, adolescentes, familias y comunidades en torno a los objetivos y las condiciones del programa.**<sup>50</sup>
- **Las TNC son potencialmente más incluyentes, pero es más probable que reflejen las tendencias existentes en torno a la educación y los MUITF, y pueden exacerbar o facilitar que se tomen decisiones negativas.** Es necesario realizar más investigaciones sobre cómo el género de la persona que recibe la transferencia influye en la toma de decisiones en materia de MUITF (ver el área 2, más arriba).<sup>51</sup>
- **Las TCE vinculadas a la educación pueden correr el riesgo de excluir a las niñas y adolescentes que están en mayor riesgo de MUITF.** Las condiciones en relación con comportamientos específicos (como mantener a las niñas y adolescentes en la escuela) pueden ser difíciles de cumplir en el caso de los hogares en situación de mayor pobreza, y las consecuencias negativas de las sanciones punitivas (como la reducción de las prestaciones) pueden ser graves.<sup>52</sup>
- **Garantizar que las condiciones de comportamiento sean amplias, propicias e incluyentes y favorezcan el acceso, en lugar de castigar el incumplimiento.**<sup>53</sup> Cuando la capacidad del Estado es escasa, como en situaciones de conflicto o crisis, hay que tener en cuenta:
  - Utilizar **transferencias etiquetadas** simples en lugar de TCE para promover el acceso a la educación.<sup>54</sup>
  - Aplicar condiciones de asistencia a la escuela sólo cuando se **disponga de servicios adecuados.**<sup>55</sup>
  - Incluir opciones que ofrezcan **educación de recuperación, informal y profesional.**<sup>56</sup>
  - Apoyar la inclusión de las **niñas y adolescentes alguna vez unidas**, y de las que están embarazadas o son madres.<sup>57</sup>
  - **Evitar sanciones punitivas** por incumplimiento, sobre todo en el caso de los hogares en situación de mayor pobreza.<sup>58</sup>
  - **Supervisar las condiciones** para identificar a las niñas y adolescentes en mayor riesgo y proporcionarles apoyo o servicios adicionales.<sup>59</sup>

- **Es posible que, si la preferencia por la escolarización no existe de antemano, las TNC no sirvan como incentivo para que los hogares cambien su preferencia por las uniones.** Las interacciones entre la edad, el género y la calidad de la escolarización y las preferencias de las personas que integran la familia influyen en el impacto de las TNC en los MUITF.<sup>60</sup> En Nepal, las TNC entregadas a hogares en los que había una mujer mayor ayudaban a que los adolescentes de mayor edad emigraran en busca de trabajo; en los hogares en los que había un hombre o una pareja mayor, las transferencias solían utilizarse para ayudar a pagar la dote de las niñas y adolescentes mayores.<sup>61</sup>

#### 4. **Es probable que las transferencias de efectivo sólo sean eficaces a largo plazo si se implementan de tal forma que transformen el género<sup>62</sup> y como parte de intervenciones multicomponente y/o multisectoriales que se vinculen con las normas, las causas, los sistemas y los servicios que repercuten en los MUITF.<sup>63</sup>** Las áreas a considerar incluyen:

- **Incluir programas de incentivos como “complementos” de los programas multicomponente dirigidos a ayudar a las niñas, adolescentes y sus familias a superar las barreras prácticas que les impiden acceder a sus derechos y servicios en materia de educación, derechos y salud sexuales y reproductivos (DSSR) y empoderamiento económico.<sup>64</sup>** Es importante considerar que:
  - **El dinero en efectivo puede ayudar a cubrir las cuotas escolares y los uniformes, materiales y exámenes de las niñas y adolescentes.** Sin embargo, para lograr mejoras a escala a largo plazo, estos costos deberían eliminarse en las políticas a nivel nacional (ver más información sobre la mejora del acceso y la calidad de la [educación](#) en los temas centrales de investigación en esa materia).<sup>65</sup>
  - **En contextos afectados por situaciones de conflicto y crisis, las necesidades prioritarias de las niñas y adolescentes incluyen la alimentación, artículos de higiene personal, agua potable y ropa.<sup>66</sup>** Sin apoyo, los MUITF y otros comportamientos de riesgo —como el sexo transaccional— pueden ser utilizados para satisfacer estas necesidades, en perjuicio de los DSSR de las niñas y adolescentes.<sup>67</sup> La participación en programas sectoriales o basados en las normas puede ser limitada hasta que se satisfagan estas necesidades.<sup>68</sup>
  - También es necesaria **una inversión complementaria en educación y otros servicios sociales**, como capacitación para la vida, atención sanitaria, protección de la niñez y gestión de casos.<sup>69</sup>
- **Combinar programas de incentivos con componentes “plus” en materia de educación y transformación de género como parte de un enfoque más amplio multinivel y/o multisectorial para abordar las normas subyacentes y la toma de decisiones en torno a los MUITF.<sup>70</sup>** La educación y los enfoques transformadores de género pueden ayudar a las niñas y adolescentes —y a otras personas que tienen influencia en su vida— a resistirse a prácticas sociales desiguales y nocivas, abordar dinámicas de género más profundas que limitan sus oportunidades y promover el cambio intergeneracional,<sup>71</sup> incluso en contextos afectados por situaciones de conflicto y crisis.<sup>72</sup>
- **Los efectos multiplicadores potenciales de las transferencias de efectivo (recurrentes), sobre todo cuando se combinan con intervenciones sociales y económicas adecuadas.** Además de reducir los MUITF, las transferencias de efectivo también pueden reducir el inicio precoz de la actividad sexual, el embarazo en la adolescencia y la violencia contra las mujeres y las niñas;<sup>73</sup> mejorar las relaciones en el hogar, el sentimiento de seguridad frente a la violencia de género y la búsqueda de servicios de información de referencia y apoyo psicosocial;<sup>74</sup> y contribuir al sentido de agencia de las niñas y adolescentes y a que tengan más voz en las decisiones que les afectan.<sup>75</sup> Los elementos que contribuyen al éxito incluyen:
  - Efectivo para la educación<sup>76</sup>
  - El acceso de las niñas y adolescentes a clases de recuperación y sesiones de capacitación para la vida<sup>77</sup>
  - Capacitación intensiva de los varones como “agentes del cambio”<sup>78</sup>
  - Gestión de casos de violencia de género<sup>79</sup>
  - Orientación financiera, incluido el asesoramiento sobre presupuestos e inversiones a pequeña escala<sup>80</sup>
  - Colaboración intersectorial con organizaciones que trabajan en intervenciones centradas en las capacidades o los derechos económicos<sup>81</sup>

#### 5. **Las transferencias de efectivo dirigidas por los gobiernos que forman parte de los sistemas de protección social —y, por tanto, cuentan con financiamiento sostenible (impuestos) y alcance nacional— son las que tienen mayor potencial para abordar las causas fundamentales de los MUITF de forma sostenible y a escala.<sup>82</sup>** Esto es especialmente importante para los componentes “plus”, que son intersectoriales. Las áreas a considerar incluyen:

- **La inclusión de objetivos específicos para reducir los MUITF en los planes estatales de protección social y transferencias de efectivo; y la incorporación de las transferencias de efectivo en las estrategias nacionales para abordar los MUITF.<sup>83</sup>** Es decir:
  - **Adoptar una visión integral de la vida de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres**, en la que se reconozca su agencia, se promuevan oportunidades educativas y económicas y se aborden las desigualdades de género.<sup>84</sup>
  - Financiar transferencias de efectivo y otras medidas de protección social para garantizar que  **cubran las zonas de alta prevalencia de MUITF**, incluidos los contextos afectados por situaciones de conflicto y crisis y las poblaciones migrantes y apátridas.<sup>85</sup>
  - Promover políticas coherentes y vínculos intersectoriales y **garantizar que** en los programas de transferencia de efectivo **haya liderazgos sólidos a nivel nacional y subnacional.**<sup>86</sup>
  - **Vincular los programas de incentivos a servicios y sistemas complementarios**, como la educación, la salud y la protección de la niñez, para lograr resultados a gran escala.<sup>87</sup>

- **Abordar los factores estructurales y de oferta que limitan las oportunidades de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres, sobre todo en contextos afectados por situaciones de conflicto y crisis.** Los actores comunitarios y locales, las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y las organizaciones dirigidas por mujeres están bien situadas para identificar y abordar estos obstáculos. Sin embargo, también se necesita el compromiso y la colaboración de los gobiernos, los organismos de la ONU y las entidades donantes para actuar en todos los sectores y a todos los niveles<sup>88</sup> (ver más información sobre las iniciativas a nivel de sistemas para mejorar la seguridad económica, la independencia y la igualdad de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en los temas centrales de investigación en materia de [empoderamiento económico](#)).

## 6. El monitoreo, la evaluación y la investigación son fundamentales para garantizar que los programas de incentivos sean eficaces y lleguen a las personas en mayor riesgo de MUITF y a las niñas y adolescentes alguna vez unidas. Las áreas a considerar incluyen:

- **La recopilación el análisis de datos sobre los MUITF y el estado de convivencia, incluso cuando la reducción de esta práctica no sea uno de los principales objetivos.** También deben recopilarse datos sobre vías específicas en función del contexto y resultados a largo plazo relacionados con el empoderamiento de las niñas y adolescentes, las relaciones intrafamiliares y la elección y calidad de las uniones (incluida la violencia de pareja); la matriculación y el rendimiento escolar; y el bienestar económico individual y familiar.<sup>89</sup>
- **El diseño y la implementación de programas piloto con sólidos componentes de evaluación para poner a prueba enfoques de vanguardia que sirvan de base para las políticas y los programas nacionales.**<sup>90</sup> En contextos humanitarios, evaluar de forma rigurosa de las intervenciones basadas en la entrega de efectivo permitiría comprender mejor qué es lo que funciona, quién está en mejores condiciones para recibir las transferencias y, de esa manera, contrarrestar los riesgos (reales/percibidos) relacionados con las entregas de dinero en efectivo.<sup>91</sup>
- **Es necesario investigar más sobre las regiones y los contextos en los que la prevalencia de MUITF es alta, las niñas y adolescentes están en mayor riesgo y/o la evidencia existente es limitada.** Las áreas prioritarias incluyen:
  - **El Sahel**, donde la prevalencia de MUITF es mayor.
  - El potencial de las TNC para facilitar las uniones tempranas en **contextos en los que la práctica de la dote es común.**
  - La importancia de **la persona que recibe las transferencias**, su edad y sexo, así como la edad y sexo de las personas menores de edad del hogar.<sup>92</sup>
  - La escalabilidad y la importancia de dirigirse a **los segmentos poblacionales de alto riesgo.**<sup>93</sup>
  - Cuáles **componentes “plus”** tienen más impacto en las niñas y adolescentes, de qué manera y por qué, entre ellos:
    - La relación entre las transferencias de efectivo, el **empoderamiento de las niñas y adolescentes y la calidad escolar.**<sup>94</sup>
    - El impacto sobre el **trabajo no remunerado realizado por niñas y adolescentes** y las decisiones en torno a las uniones.
    - El modo en que las intervenciones “cash plus” para apoyar la educación —en el marco de un enfoque multisectorial— pueden facilitar **cambios transformadores a más largo plazo.**<sup>95</sup>
    - Los efectos de los sistemas de incentivos en los MUITF y la educación de las niñas y adolescentes en situaciones de conflicto y crisis,<sup>96</sup> a partir de la evidencia emergente sobre el efecto que tiene combinar la entrega de dinero en efectivo con intervenciones dirigidas a **cambiar las normas comunitarias o locales**, y como parte de un enfoque multinivel.<sup>97</sup>
  - Cómo utilizar **los vínculos entre servicios y las intervenciones complementarias** para maximizar los efectos de los programas estatales de transferencias de efectivo.<sup>98</sup>
  - Cómo las intervenciones “cash-plus” vinculadas a la educación pueden facilitar **un cambio transformador a largo plazo**, en lugar de un cambio de comportamiento a corto plazo, en contextos afectados por situaciones de conflicto y crisis.<sup>99</sup>



## Herramientas prácticas para apoyar el trabajo en materia de políticas y programas en torno a los MUITF y los programas de incentivos

- La [biblioteca de recursos](#) de la red CALP, que incluye su [caja de herramientas para la calidad de los programas](#) que contribuye a la elaboración de programas de calidad de apoyo en efectivo y con vales.
- [Lineamientos](#) de la Alianza para la Protección de la Niñez y la Adolescencia en la Acción Humanitaria sobre el diseño de programas de apoyo en efectivo y con vales para lograr resultados positivos en materia de protección de la niñez en contextos humanitarios.
- [Miniguía](#) de Plan International para el diseño de programas de apoyo en efectivo y con vales adaptados a las adolescencias.
- [Guía paso a paso](#) de Plan International para la elaboración de programas de apoyo en efectivo y con vales.
- [Lineamientos](#) de Save the Children sobre la salvaguarda de la niñez en los programas de transferencias monetarias y con vales.
- [Lineamientos](#) del ACNUR para promover resultados que protejan a las niñas mediante intervenciones basadas en transferencias de efectivo.
- [Herramienta de análisis de respuestas](#) del UNICEF para una toma de decisiones eficaz en relación con el uso de programas de apoyo en efectivo y con vales para obtener resultados educativos positivos en situaciones de emergencia.
- [Lineamientos](#) de UNICEF sobre cómo asignar los apoyos en efectivo y con vales para obtener resultados en materia de educación.



## Ayúdanos a construir una base de evidencia más incluyente

Tenemos el compromiso de crear una base de evidencia más diversa e incluyente sobre lo que funciona para abordar los MUITF y promover los derechos de las niñas y adolescentes. Para integrarte, puedes:

- [Enviar tu investigación a la Red de Investigación para la Acción en Materia de MUITF \(red CRANK\)](#) para que se incluya en un rastreador de investigaciones en línea.
- [Inscribirte en la red CRANK](#) para tener acceso a los recursos y a la oportunidad de participar en las reuniones trimestrales de investigación.

## Referencias

1. Psaki, S. R., Melnikas, A. J., Haque, E., Saul, G., Misunas, C., Patel, S. K., Ngo, T. y Amin, S. 2021, "[What are the drivers of child marriage? A conceptual framework to guide policies and programs](#)", *Journal of Adolescent Health*, 69:6.
2. Benhassine, N., Devoto, F., Dulfo, E., Dupas, P. y Poulouen, V., 2015, "[Turning a shove into a nudge? A 'labeled cash transfer' for education](#)", *American Economic Journal: Economic Policy*, 7(3); y Cohen, J., Rothschild, C., Golub, G., Omondi, G. N., Kruk, M. E. y McConnell, M., 2017, "[Measuring the impact of cash transfers and behavioral 'nudges' on maternity care in Nairobi, Kenya](#)", *Health Affairs*, 36(11).
3. *Girls Not Brides*, 2021, [Cómo contribuyen las transferencias de efectivo al abordaje de los MUITF: revisión y síntesis de la evidencia \(informe breve y temático\)](#), elaborado por Mathers, N.
4. *Girls Not Brides*, 2021, op. cit.
5. Ibid, p .4.
6. Amin, S., y Sedgh, G., 1998, "[Incentive schemes for school attendance in rural Bangladesh](#)", *Poverty, Gender, and Youth*; y Buchmann, N., Field, E. M., Glennerster, R., Nazneen, S. y Wang, X. Y., 2021, [A signal to end child marriage: Theory and experimental evidence from Bangladesh \(Documento de trabajo 29052\)](#), Oficina Nacional de Investigación Económica.
7. Erulkar, A., Medhin, G. y Weissman, E., 2017, "[The impact and cost of child marriage prevention in three African settings](#)", *Poverty, Gender, and Youth*.
8. Ibid; y Erulkar, A. y Muthengi, E., 2009, "[Evaluation of Berhane Hewan: A program to delay child marriage in rural Ethiopia](#)", *International Perspectives on Sexual and Reproductive Health*, 35(1).
9. Austrian, K., Soler-Hampejsek, E., Kangwana, B., Maddox, N., Diaw, M., Wado, Y. D., Abuya, B., Muluve, E., Mbushi, F., Mohammed, H., Aden, A. y Maluccio, J. A., 2022, "[Impacts of multisectoral cash plus programs on marriage and fertility after 4 years in pastoralist Kenya: A randomized trial](#)", *Journal of Adolescent Health*, 70(6).
10. Özler, B., Hallman, K., Guimond, M.-F., Kelvin, E. A., Rogers, M. y Karnley, E., 2020, "[Girl Empower - A gender transformative mentoring and cash transfer intervention to promote adolescent wellbeing: Impact findings from a cluster-randomized controlled trial in Liberia](#)", *SSM - Population Health*, 10. Ginebra.
11. Baird, S., McIntosh, C. y Özler, B., 2019, "[When the money runs out: Do cash transfers have sustained effects on human capital accumulation?](#)", *Journal of Development Economics*, 140.
12. Gulemetova-Swan, M., 2009, [Evaluating the impact of conditional cash transfer programs on adolescent decisions about marriage and fertility: The case of Oportunidades](#).
13. Alam, A., Baez, J. E. y Del Carpio, X. V., 2011, [Does cash for school influence young women's behavior in the longer term? \[CHECKTAGS\] Evidencia de Pakistán](#), Banco Mundial.
14. Erulkar, A., et al, 2017, op. cit.
15. Buchmann, N., et al, 2021, op. cit.
16. Erulkar, A., et al, 2009, op. cit.
17. Baird, S., McIntosh, C. y Özler, B., 2011, "[Cash or condition? Evidence from a cash transfer experiment](#)", *The Quarterly Journal of Economics*, 126(4).
18. Baird, S., et al, 2019, op. cit.
19. Austrian, K. et al, 2022, op. cit.
20. *Girls Not Brides*, 2021, Informe, op. cit.
21. Amin, S. y Bajracharya, A., 2011, [Costs of marriage: Marriage transactions in the developing world](#), Nueva York, NY: Population Council.
22. UNICEF, 2022, [Aprovechar los programas sectoriales a gran escala para prevenir el matrimonio infantil](#), incluido en Red de Investigación para la Acción en Materia de MUITF (red CRANK), 2023, [Revisión de la evidencia: intervenciones e investigaciones en materia de MUITF entre 2020 y 2022](#), elaborado por Harrison, A. en nombre de *Girls Not Brides* y el Programa Mundial UNFPA-UNICEF para Terminar con el Matrimonio Infantil.
23. Boender, C., 2021, [The relationship between child labour and child marriage: A discourse analysis](#), UNICEF.
24. Gavrilovic, M., Palermo, T., Valli, E., Viola, F., Vicnci, V., Heissler, K., Renault, M., Guerrero Serdan, A. G., Chanie Mussa, E., 2020, [Child marriage and Ethiopia's Productive Safety Net Program: Analysis of protective pathways in the Amhara region: Final report](#), UNICEF; y Boender, C., 2021, op. cit.

25. *Girls Not Brides*, 2021, Informe, op. cit. p. 6.
26. Leigh, J., Baral, P., Edmier, A., Metzler, J., Robinson, C., Skanthakumar, T., 2020, [Child Marriage in humanitarian settings in South Asia: Study results from Bangladesh and Nepal](#), UNFPA APRO, UNICEF, p. 149; resumido en *Girls Not Brides*, 2024a, [Los MUIF en situaciones de conflicto y crisis: la evidencia y la práctica](#), elaborado por Harrison, A., Casey, J. y Sadd, E. p. 21.
27. Harris, A., Gambir, K., 2022, [Our Voices, our future: Understanding risks and adaptive capacities to prevent and respond to child marriage in the Bansamoro Autonomous Region in Muslim Mindanao \(BARMM\)](#), Plan International, Comisión de Mujeres Refugiadas, Transformando fragilidades; resumido en Red CRANK, 2023, op. cit.
28. Leigh, J. et al., op. cit.
29. Duran, J., 2021, [Cartografías afectivas: Niñas y adolescentes migrantes, desplazadas y refugiadas en América Latina y el Caribe](#), UNICEF, p. 26; véase también *Girls Not Brides*, 2024a, op. cit., pp.21-22.
30. *Girls Not Brides*, 2024b, [Estrategias para abordar los MUIF en el Cuerno de África: revisión bibliográfica](#).
31. Boulinaud M. y Ossandon M., 2023, [Evidence and practice review of the use of cash transfers in contexts of acute food insecurity](#) Roma: Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, p.3.
32. Sturridge, C., Feijó, J., Tivane, N., 2022, [Coping with the risks of conflict, climate and internal displacement in northern Mozambique](#), Humanitarian Policy Group, p. 36.
33. *Girls Not Brides*, 2024b, op. cit., p. 9.
34. *Girls Not Brides*, 2021, op. cit. p. 1.
35. Ban, A., 2018, [The triple burden of women: Conflicting gender norms](#), *The Himalayan*; resumido en Red CRANK, 2023, op. cit., p. 11.
36. Leigh, J., et al., op. cit.
37. *Girls Not Brides*, 2021, Informe, op. cit. p. 1.
38. UNICEF, 2022, [24-Month Impact Evaluation of the Child Grant 0-2 Component in the Nampula Province in Mozambique](#), p. xiii.
39. *Girls Not Brides*, 2021, op. cit. p. 1.
40. Muchomba, F. M., 2021, [Parents' assets and child marriage: Are mother's assets more protective than father's assets?](#), *World Development*, 138:C.
41. *Girls Not Brides*, 2021, Informe, op. cit. p. 6; y Saddiqi, M., 2024, ponencia en Red CRANK, 2024a, [Reunión de investigación: Aprendizajes a partir de lo último en evidencia sobre las leyes para prevenir los MUIF y sus implicaciones en función del contexto, los desafíos y las oportunidades](#),
42. *Girls Not Brides*, 2021, Informe, op. cit. p. 6.
43. Ibid, p. 1.
44. Ibid.
45. Musaddiq, T., Said, F., 2023, [Educate the girls: Long run effects of secondary school for girls in Pakistan](#), *World Development*, 161:C.
46. Red CRANK, 2024a, op. cit.
47. *Girls Not Brides*, 2024a, op. cit.; y UNFPA, 2023, [Expanding the evidence base on cash, protection, GBV and health in humanitarian settings](#), UNFPA, Johns Hopkins University, p. 2.
48. *Girls Not Brides*, 2021, Informe, op. cit., p. 1.
49. [CHECKTAGS] *Girls Not Brides*, 2021, Informe temático, op. cit. p.37; resumido en Red CRANK 2023, op. cit. p. 7.
50. *Girls Not Brides*, 2021, Informe, op. cit., p. 5.
51. Red CRANK, 2023, op. cit., p. 8.
52. *Girls Not Brides*, 2021, Informe temático, op. cit. p.37.
53. *Girls Not Brides*, 2021, Informe, op. cit., p. 6.
54. Ibid.
55. Ibid.
56. Anera, 2023, [The SAMA Project: Reducing early marriage rates in Lebanon](#), p. 3.
57. *Girls Not Brides*, 2021, Informe, op. cit., p. 6.
58. *Girls Not Brides*, 2021, Informe temático, op. cit. p.39 y 45.
59. *Girls Not Brides*, 2021, Informe, op. cit., p. 6.
60. Mathers, N., 2020, [Poverty, cash transfers and adolescents' lives: exploring the unintended consequences of Nepal's social pension, a mixed methods study](#), London School of Economics and Political Science, p. 250; resumido en Red CRANK, 2023, op. cit. p. 7.
61. Mathers, N., 2020, op. cit., p. 250.
62. Red CRANK, 2024b, [Temas centrales de investigación: intervenciones de empoderamiento económico para abordar los MUIF](#), *Girls Not Brides* y el Programa Mundial del UNFPA y UNICEF para Acelerar las Medidas Encaminadas a Poner Fin al Matrimonio Infantil.
63. Red CRANK, 2023, op. cit., p. 8.
64. Red CRANK, 2024a, op. cit.
65. Freccero, J. y Taylor, A., 2021, [Child marriage in humanitarian crises: girls and parents speak out on risk and protective factors, decision-making, and solutions](#), Centro de Derechos Humanos, Centro de Información e Investigación-Fundación Rey Hussein, Plan International, Save the Children, p. 48.
66. Ibid, p. 50.

67. Red CRANK, 2022, [Temas centrales de investigación: Enfoques multisectoriales y multinivel eficaces para abordar los MUITF, Girls Not Brides](#) y el Programa Mundial del UNFPA y UNICEF para Acelerar las Medidas Encaminadas a Poner Fin al Matrimonio Infantil, p. 4.
68. *Girls Not Brides*, 2024b, op. cit., p. 33.
69. *Girls Not Brides*, 2021, op. cit. p. 1.
70. *Girls Not Brides*, 2024b, op. cit., p. 27.
71. Red CRANK, 2023, op. cit., p. 11.; y Amin, S., y Makino, M., 2023, "[Adolescent girls' agency and their labour force participation: Experimental evidence from rural Bangladesh](#)", *Journal of Development Effectiveness*; resumido por Amin. S. como ponente en Red CRANK, 2024a, op. cit.
72. Freccero, J. y Taylor, A., 2021, op. cit., p. 48.
73. Kerr-Wilson A., Gibbs, A., McAslan, Faser, E., Ramsoomar, L, Parke, A., Khuwaja, H. M. A. y Jewkes, R., 2020, [A rigorous global evidence review of interventions to prevent violence against women and girls](#), What Works to Prevent Violence Against Women and Girls Global Programme, Pretoria, Sudáfrica; Handa, S., Tucker Halpern, C., Pettifor, A. y Thirumurthy, H., 2014, "[The Government of Kenya's cash transfer program reduces the risk of sexual debut among young people age 15-25](#)", *PLoS One*, 9(1); Hindin, M. J., Kalamar, A. M/, Thompson, T-A. y Upadhyay, U. D., 2016, "[Interventions to prevent unintended and repeat pregnancy among young people in low and middle income countries: A systematic review of the published and gray literature](#)", *Journal of Adolescent Health*, 59(3); y Gavrilovic, M., Palermo, T., Valli, E., Viola, F., Vinci, V., Heissler, K., Renault, M., Gerrero Serdan, A. G., Chanie Mussa, E., 2020, [Child marriage and Ethiopia's Productive Safety Net Program: Analysis of protective pathways in the Amhara region](#).
74. UNFPA, 2023, [Expanding the evidence base on cash, protection, GBV and health in humanitarian settings](#), UNFPA, Johns Hopkins University, p. 2.
75. *Girls Not Brides*, 2021, Informe, op. cit, p. 1.
76. Anera, 2023, op. cit., p. 3.
77. Ibid.
78. Ibid.
79. UNFPA, 2023, op. cit., p. 2.
80. Ibid.
81. *Girls Not Brides*, 2024b, op. cit., p. 24.
82. *Girls Not Brides*, 2021, Informe, op. cit., p. 5.
83. Ibid.
84. Ibid.
85. Ibid.
86. Ibid.
87. Red CRANK, 2024a, op. cit.
88. *Girls Not Brides*, 2024b, op. cit., p. 67.
89. *Girls Not Brides*, 2021, documento temático, op. cit., p. 50.
90. Ibid.
91. *Girls Not Brides*, 2024a, op. cit., p. 24.
92. *Girls Not Brides*, 2024b, op. cit., p. 20; y Red CRANK, 2023, op. cit., p. 30.
93. Red CRANK, 2024a, op. cit.
94. Siddiqi, M. y Mann, G., 2024, op. cit.
95. *Girls Not Brides*, 2024b, op. cit., p. 26.
96. *Girls Not Brides*, 2021, Informe, op. cit., p. 6.
97. *Girls Not Brides*, 2024b, op. cit., p. 28.
98. *Girls Not Brides*, 2021, Informe, op. cit., p. 6.
99. *Girls Not Brides*, 2024b, op. cit., p. 26; y Metzler, J., Giufrida, M., Mudzuru, L., Gumbonzvanda, N., Hutchinson, A., Kiss, K., 2023, [A Feminist Vision for Ending Child Marriage in Eastern Africa](#), Nueva York, NY: Comisión de Mujeres Refugiadas, p. 32.